

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: RED DE SALUD CONTUMAZA
Denominación: Psicólogo
Nombre del puesto: Psicólogo
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Establecimiento de Salud/Departamento/Servicio/Unidad.
Dependencia Jerárquica funcional: NO APLICA
Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicológica integral en el campo asistencial en los establecimientos de salud del primer nivel de atención, contar con capacidades para resolver los problemas de salud mental que se presenten en el ámbito personal, familiar y comunitario de manera permanente, además de realizar las coordinaciones necesarias para conformar las redes asistenciales y comunitarias.

FUNCIONES

1	Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar e informar las actividades de salud dirigidas a la atención de pacientes de acuerdo con las guías, normas y directivas de atención establecidas.
2	Desarrollar programas de orientación sobre manejo de pacientes con problemas Psicológicos
3	Brindar atención a la población en general, teniendo en cuenta el enfoque de atención integral en salud, basado en familia y comunidad en las diferentes etapas de vida
4	Brindar atención psicológica, en el campo asistencial de la salud, en los establecimiento y realizar actividades en salud mental según NTS N° 138-MINSA/2017/DGIESP - RM N° 574-2017-MINSA.
5	Atención especializada, psicodiagnóstico, psicoterapia individual, familiar y grupal, consejerías y elaboración de informes psicológicos.
6	Desarrollar y aplicar cuestionario de aptitudes y habilidades, que permitan tener elementos suficientes para permitir un juicio diagnóstico
7	Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastorno de conducta alimentaria, entre otros.
8	Desarrollar estrategias de comunicación social para la promoción de la salud mental y la lucha contra el estigma en la comunidad y en el personal de la salud.
9	Desarrollar programas de promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales en respuesta a evidencia de riesgos detectados.
10	Desarrollar estrategias que favorezcan la igualdad de género en la comunidad.
11	Elaborar la historia clínica en la atención general a la Población, registrar y firmar las atenciones, evoluciones, procedimientos y otros documentos establecidos de acuerdo a las normas y guías de atención. De igual modo éstas deben estar registrados en el HIS y FUAS y otros registro de acuerdo a norma.
12	Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad.
13	Desplazamiento a otras localidades del Área de Salud, con fines asistenciales; visitas domiciliarias en casos necesarios.
14	Gestionar y participar de reuniones de coordinación con otras instituciones las acciones necesarias para el desarrollo de las intervenciones de promoción y prevención de la salud mental.
15	Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
16	Realizar capacitaciones y sesiones de acompañamiento clínico psicosocial con los Equipos de Atención Primaria.
17	Participación en estudios epidemiológicos y otras labores de investigación desarrolladas por el Centro de Salud Mental Comunitario.
18	Participación en sesiones clínicas de psicoterapia a través de diferentes modelos y teorías; así como reuniones con el equipo del centro de salud comunitario.
19	Sensibilización a las autoridades y Comunidad en general en Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad mental.
20	Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
21	Elaborar y evaluar guías, programas psicoterapéuticos para la atención del paciente y su entorno familiar
22	Vigilancia Epidemiología de patologías mentales.
23	Promoción del SIS en la población beneficiaria.
24	Coordinación con la Comunidad para el traslado de pacientes en caso de Emergencia.
25	Funciones administrativas y realización de informes.
26	Otras que le asigne su jefe inmediato superior

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL SALUD CAJAMARCA

Dr. Segundo Manuel Hoyos Gallardo
RECTOR EJECUTIVO RED I CONTUMAZA
C/O.P. 30934

Con personal de salud del C.S Contumaza y otras unidades (Microred y EE.SS de la jurisdicción).

Coordinaciones Externas

Organizaciones de base y actores sociales

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Licenciado en Psicología.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título	

<input type="checkbox"/> Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere haber realizado SERUMS?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimientos en organización, funcionamiento y cartera de servicios de Centros de Salud Mental Comunitarios. Conocimientos en desarrollo de programas de intervención en salud mental al individuo, familia y comunidad.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación se evalúa de acuerdo al número de Horas lectivas, los Diplomados deben ser presenciales y con no menos de 200 horas. Las Maestrías solo se evalúan con Grado Master.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Capacitación en terapia sistémica familiar, cognitiva conductual y /o Gestalt, cursos de psicoterapia.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés	X			
Excel		X						
Powerpoint		X						

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años como mínimo, incluye SERUMS.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Auxiliar o Asistente Profesional Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años como mínimo, incluye SERUMS.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

02 años como mínimo, incluye SERUMS.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Manejo de grupo en Adultos y Adultos Mayores. Manejo de talleres a través de psicodrama y/o afines. Orientación al servicio. Disposición a trabajar bajo presión. Disposición a trabajo participativo con la población. Vocación Social y buen trato. Tener buena conducta ética y moral. Capacidad de trabajo en Equipo. Iniciativa y creatividad para el trabajo. Capacidad de Liderazgo. Disponibilidad inmediata. Mantener buenas relaciones humanas, manejo de conflictos en el ámbito educativo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	Centro de Salud Contumaza
DURACIÓN DEL CONTRATO	3 meses a partir de la suscripción del contrato
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,100.00 (Dos Mil cien con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	

Gobierno Regional Cajamarca
Dirección Regional Salud Cajamarca
CD. Segundo Manuel Hoyos Gallardo
DIRECTOR EJECUTIVO RED I CONTUMAZA
C.O.P. 30934